Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

Secretaría de Gestión de Redes Asistenciales
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00128/2026
Pieza Administrativa Nº 76983 Letra E Año 2026 Ámbito 1728
RAF 529 FE FDO. DE FINANC. DE INSTITUC. PÚBL. DE SALUD HRU LEY 100 **Fecha: 26/11/26** **Apertura: 30/11/2026 12:00**

Luis Gonzalo Peñaloza
Jefe de Dpto. Compras y Contrataciones
Hospital Regional Ushuaia

Encuadre Legal: Ley Prov. N°1015 Art. 18 I)
Nombre o Razón Social del Proponente: .....
Domicilio: .....
C.U.I.T: .....**Teléfono:** .....
Correo electrónico: .....

Descripción: ADQUISICIÓN DE DOS (2) HELADERAS EXHIBIDORAS VERTICALES PARA EL ÁREA DE BACTERIOLOGÍA D HOSPITAL REGIONAL DE USHUAIA" (IHM-01

Comentario: Leyes Provinciales Nº 1015, Artículo 18 Inciso I), N° 1004, N° 1580 y 1600, en los Decretos Provinciales Nº 674/11, N° 1742/15, N° 188/23 y N° 32/26 y sus modificatorios y complementarias, Resolución M.E. N°1120/24, Resoluciones OPC N° 17/21 Anexo I, Capítulo I, punto a)".
Las especificacions tecnicas y consideraciones generales se encuentran detalladas en el renglon del formulario de cotizaciones.

Notas de Pedido Relacionadas: 2026/529 229 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
	LUGAR DE ENTREGA: DEPARTAMENTO DE PROYECTO Y PAÑOL - HOSPITAL REGIONAL DE USHUAIA - SITO EN 12 DE OCTUBRE Y MAIPU - CIUDAD DE USHUAIA- TIERRA DEL FUEGO - C.P. 9410			

Memo (Nro: 3) - FORMULARIO DE COTIZACIÓN CONTRATACION DIRECTA
LA OFERTA DEBERÁ PRESENTARSE EN ORIGINAL (PRESENCIAL O VIA CORREO ELECTRONICO). SU PRESENTACIÓN Y EL HECHO DE COTIZAR Y FIRMAR EL PRESENTE FORMULARIO, IMPLICA EL PLENO CONOCIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUERIMIENTOS DE LA PRESENTE CONTRATACIÓN, COMO ASÍ TAMBIÉN DE LAS OBLIGACIONES EMERGENTES DE LA ADJUDICACIÓN.
TODAS LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA OFERTA DEBERÁN ESTAR FIRMADAS Y ACLARADAS POR EL OFERENT O POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL MISMO. ASIMISMO, LA OFERTA DEBERÁ ESTAR ACOMPAÑADA DEL CERTIFICADO PROTDF VIGENTE.
SE INDICA QUE LA OFERTA DEBERÁ COMPLETARSE UTIILIZANDO DOS DECIMALES EN LAS COLUMNAS DE CANTIDAD Y PRECIO, EN TODOS LOS RENGLONES QUE LA COMPONEN.
ADEMÁS, LA COTIZACIÓN DEBERÁ REALIZARSE SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY NUMERO 19.640
DE SER NECESARIO, LOS REQUERIMIENTOS, PLAZOS DE CUMPLIMIENTO, Y OTRAS CONDICIONES Y ACLARACIONES ADICIONALES RELACIONADAS CON LA PRESENTE CONTRATACIÓN, SE DETALLARAN EN UN ANEXO ADJUNTO EN CASO DE CORRESPONDER.

TOTAL $.....

Son Pesos:.....

.....
Firma y Sello Responsable

Los precios deberán expresarse en pesos hasta dos decimales ($_ _ _ _._ _)

Presupuesto Oficial: $ 0.00

Gobierno de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur

Secretaría de Gestión de Redes Asistenciales
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00128/2026
Pieza Administrativa Nº 76983 Letra E Año 2026 Ámbito 1728
RAF 529 FE FDO. DE FINANC. DE INSTITUC. PÚBL. DE SALUD HRU LEY 100 **Fecha: 26/11/26** **Apertura: 30/11/2026 12:00**

Luis [illegible] Peñaloza
Jefe de Dpto. Compras y Contrataciones
Hospital Regional Ushuaia

Encuadre Legal: Ley Prov. N°1015 Art. 18 I)
Nombre o Razón Social del Proponente: .....
Domicilio: .....
C.U.I.T: .....**Teléfono:** .....
Correo electrónico: .....

Descripción: ADQUISICIÓN DE DOS (2) HELADERAS EXHIBIDORAS VERTICALES PARA EL ÁREA DE BACTERIOLOGÍA D HOSPITAL REGIONAL DE USHUAIA" (IHM-01

Comentario: Leyes Provinciales Nº 1015, Artículo 18 Inciso I), N° 1004, N° 1580 y 1600, en los Decretos Provinciales Nº 674/11, N° 1742/15, N° 188/23 y N° 32/26 y sus modificatorios y complementarias, Resolución M.E. N°1120/24, Resoluciones OPC N° 17/21 Anexo I, Capítulo I, punto a)".
Las especificacions tecnicas y consideraciones generales se encuentran detalladas en el renglon del formulario de cotizaciones.

Notas de Pedido Relacionadas: 2026/529 229 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
1	**Heladera. Unidad**			
>>	HELADERAS VERTICAL TIPO EXHIBIDOR CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS Descripción: Heladera vertical tipo exhibidor. Formato vertical. De al menos 400 litros de capacidad. Control de temperatura, al menos de 2 a 8°C, se valorará control digital Con aislación térmica Frente de vidrio Con al menos tres estantes Poseer Iluminación Led Poseer evaporador De tipo gas ecológico R134 o similar CONSIDERACIONES GENERALES NOTA 1: LOS OFERENTES DEBERÁN MENCIONAR MARCA, MODELO, INFORME TÉCNICO QUE ACREDITE EL CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS REQUERIDAS EN EL ANEXO I DEL FORMULARIO DE COTIZACIÓN Y TODO DATO CONDUCENTE DEBIENDO ACOMPAÑAR A LA PROPUESTA FOLLETOS ILUSTRATIVOS EN PAPEL. LA NO PRESENTACIÓN DE CARACTERÍSTICAS AL MOMENTO DE LA APERTURA TÉCNICAS DESESTIMARA LA OFERTA. NOTA 2: EL EQUIPO SE DEBE ENTREGAR CON TODOS LOS ACCESORIOS BÁSICOS Y NECESARIOS PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO. NOTA 3: SE DEBERÁ PRESENTAR GARANTÍA DE DOCE (12), MESES CONTRA TODO DEFECTO DE FABRICACIÓN. NOTA 5: EL TRANSPORTE (FLETE) DEBE ESTAR A CARGO DEL PROVEEDOR.- PLAZO DE ENTREGA : 30 días desde la notificación de la Orden de Compra.	2.00	.....	.....

Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

Secretaría de Gestión de Redes Asistenciales
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00128/2026
Pieza Administrativa Nº 76983 Letra E Año 2026 Ámbito 1728
RAF 529 FE FDO. DE FINANC. DE INSTITUC. PÚBL. DE SALUD HRU LEY 100 **Fecha: 26/11/26** **Apertura: 30/11/2026 12:00**

Jefe de Dpto. Compras y Contrataciones
Hospital Regional Ushuaia

Encuadre Legal: Ley Prov. N°1015 Art. 18 I)
Nombre o Razón Social del Proponente: .....
Domicilio: .....
C.U.I.T: .....**Teléfono:** .....
Correo electrónico: .....

Descripción: ADQUISICIÓN DE DOS (2) HELADERAS EXHIBIDORAS VERTICALES PARA EL ÁREA DE BACTERIOLOGÍA D HOSPITAL REGIONAL DE USHUAIA" (IHM-01

Comentario: Leyes Provinciales Nº 1015, Artículo 18 Inciso I), N° 1004, N° 1580 y 1600, en los Decretos Provinciales Nº 674/11, N° 1742/15, N° 188/23 y N° 32/26 y sus modificatorios y complementarias, Resolución M.E. N°1120/24, Resoluciones OPC N° 17/21 Anexo I, Capítulo I, punto a)".
Las especificacions tecnicas y consideraciones generales se encuentran detalladas en el renglon del formulario de cotizaciones.

Notas de Pedido Relacionadas: 2026/529 229 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe

Valor del Pliego:	$ 0.00
Valor del Sellado:	$ 0.00
Repartición de destino:	FE FDO. DE FINANC. DE INSTITUC. PÚBL. DE SALUD HRU
Forma de Pago:	30 (treinta) días recepción y conforme de facturas - Dto. Prov. 674/11 Art. 34 Pto. 96.-
Plazo de Entrega:	treinta (30) días posteriores a la notificación de la orden de compra
Mantenimiento de Oferta:	30 (treinta) días de cierre de cotizaciones – prorrogables Dto. Prov. 674/11 Art. 34. Pto. 47
Lugar de Entrega:	DIVISIÓN PAÑOL ZONA SUR – SITO EN 12 DE OCTUBRE Y MAIPU – CIUDAD DE USHUAIA– TIERRA DEL FU 9410
Domicilio de presentación de ofertas:	compras.hru@tierraldelfuego.gob.ar 7 copia: schozas@tierradelfuego.gob.ar
Garantía de Oferta:	no
Flete a Cargo:	del proveedor